

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1874**     *FORATEMPO, S.L.*

Doña Domitila García Gallego, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 1 de Motril, hago saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 112/11, a instancias de María José Huertas Roldán, contra Foratempo, S.L., con CIF n.º B-63022974, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 11 de enero de 2012 Decreto por el que se declara a la citada empresa ejecutada en situación de insolvencia con carácter provisional por un importe de 19.283,17 euros de principal, más 2.699,00 euros de presupuesto para intereses, gastos y costas.

Y de conformidad con el art 276.5 de la LJS, expido el presente, para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Motril, 20 de enero de 2012.- Secretaria judicial.

**ID: A120003738-1**